



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ANITA**

ACUERDO DE CONCEJO N° - 00005-2018/MDSA

Santa Anita, 20 FEB 2018

VISTO.- En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha que se indica, el punto de agenda referido a la solicitud de apoyo para efectuar la instalación de grass sintético, efectuado por la I.E. N° 123 "Los Arboles" mediante Doc. Ext. N° 16599-2017.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 9 inciso 25) de la Ley N° 27972 – Orgánica de Municipalidades establece que son atribuciones del Concejo Municipal aprobar la donación de bienes muebles e inmuebles de la Municipalidad a favor de entidades públicas y privadas sin fines de lucro.

Que, mediante Informe N° 075-2018-SGLSG-GA/MDSA, la Subgerencia de Logística y Servicios Generales informa que se ha procedido a realizar el estudio de mercado para ejecutar el pedido del colegio recurrente, lo que estima un presupuesto referencial de S/. 14,700.00. Asimismo, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización con Memorandum N° 040-2018-GPPR/MDSA, señala que existe disponibilidad presupuestal en la Fuente de Financiamiento 05: Recursos Determinados, Rubro de Financiamiento 08: Impuestos Municipales.

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 098-2018-GAJ/MDSA señala que la donación solicitada esta dentro de los alcances del artículo 9 inciso 25) de la Ley N° 27972, por lo que opina que se proceda con la aprobación correspondiente.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal por unanimidad.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la donación de S/. 14,700.00 (catorce mil setecientos y 00/100 soles) a favor de la I. E. N° 123 "Los Arboles" representada por su Director Carlos Camarena Cruz, para efectuar la instalación de grass sintético

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia de Administración y Subgerencia de Logística y Servicios Generales.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA
PEDRO MOISÉS PIVADENEYRA ARANCOTÍA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA
LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA
ALCALDESA

